



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GERENCIA Y PROYECTOS GYP GYPROY CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018**

En Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año 2018, a las 10h30 en las oficinas ubicadas en la Calle Avelina Laso 206 y Mariana de Jesús, San Rafael, los socios de la empresa se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente Titular el señor Carlos Renán Nieto Villavicencio y como secretario el señor Iván Rodrigo Ríos Lucio, Gerente General.

Prevía la instalación de la Junta, el Presidente solicita al Secretario que verifique el Quorum de asistencia de los accionistas.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Carlos Renán Nieto Villavicencio	2000,00	2000
María Fernanda Espinosa Muñoz	8000,00	8000
TOTALES.....	10000,00	10000

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, es decir, el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum para este tipo de juntas, toma la palabra el señor Presidente e indica a los señores accionistas que se deben pronunciar sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratarse el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Balance General del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del Informe del señor Gerente General.
4. Destino de la Utilidades del Ejercicio Económico 2017.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, según lo dispuesto en el artículo de 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

**PUNTO 1**

Toma la palabra el señor Gerente de la Empresa y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del Ejercicio Económico 2017.

La junta General acepta y aprueba, por unanimidad, el Balance General del Ejercicio Económico del año 2017.



**PUNTO 2**

Toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General, el Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al año 2017.

**PUNTO 3**

El señor Gerente General toma la palabra y rinde su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. LA Junta General, por unanimidad, acepta y aprueba el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

**PUNTO 4**

El Gerente General pone en consideración de la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2017 existe una utilidad neta de 00 dólares USA.

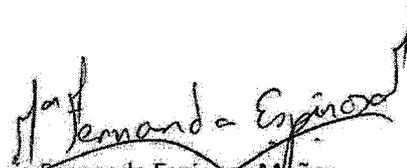
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar que el resultado del año 2017 es nulo y que es necesario acrecentar los esfuerzos para que este año 2018 los resultados sean positivos.

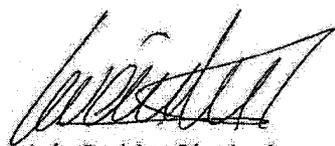
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dispone un receso con el fin de que el Secretario proceda con la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la Junta, El Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia los Socios y el Gerente firman en unidad de Acto.

Siendo las 14h00 se levanta la sesión.

  
Carlos Renán Nieto Villavicencio  
Presidente

  
María-Fernanda Espinosa Muñoz  
Socia

  
Iván Rodrigo Ríos Lucio  
Gerente General - Secretario

